

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA AHORP ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las trece horas (13H00), en el local ubicado en la Panamericana Norte Km 14½, calle San José OE8-204 y San Camilo, Calderón, de la ciudad de Quito, comparecen a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, los señores: Adriana Hoyos Santacoloma, propietaria de 942,885 participaciones sociales pagadas; Eduardo Pérez Darquea, propietario de 702,801 participaciones sociales pagadas; Gloria Santacoloma Villegas, propietaria de 683,502 participaciones sociales pagadas; AHDI CIA. LTDA., propietaria de 122,984 participaciones sociales pagadas; INADEBAN CIA. LTDA., propietaria de 47,828 participaciones sociales pagadas, todas y cada una de ellas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Preside la Junta el ingeniero Eduardo Pérez Darquea y actúa como Secretario el señor Jorge Segovia Vásconez.

Por cuanto se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Socios a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Director General sobre su administración durante el ejercicio económico 2015.

El Director General da lectura a su informe anual de actividades en el cual se detallan los hechos importantes de la operación durante el año 2015. Se destacan los avances de la empresa en productividad y eficiencia, sin embargo la situación del mercado no permitió un nivel de ventas suficiente para alcanzar una mejor rentabilidad. El informe es aprobado por unanimidad con el consiguiente apoyo y reconocimiento a la gestión de la Dirección General.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 2015 y del correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en dicha fecha.

La Dirección General realiza una presentación de los estados financieros (balance general y estado de resultados) al 31 de diciembre de 2015 mediante explicaciones sobre el contenido de las cifras importantes, sus variaciones, etc., los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Socios.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico 2015.

Fue presentado el informe de auditoría externa por el ejercicio 2015 realizado por la firma Moore Stephens Asociados Cia. Ltda., el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales del ejercicio económico 2014.

En vista del bajo nivel de resultados, la Presidencia propone que los resultados sean destinados a reservas facultativas, después de deducir lo que corresponda por reserva legal. Esta propuesta fue aceptada unánimemente por los Socios.

5. Conocimiento y aprobación de la operación financiera de Factoring Electrónico otorgado por la Corporación Financiera Nacional.

El Director General explica que se ha gestionado una línea de crédito denominada Factoring Electrónico a través de la Corporación Financiera Nacional para financiar las compras a proveedores locales. Dicha entidad ha aprobado esta línea por hasta un millón doscientos mil dólares anuales (\$1'200,000) que se destinarán al financiamiento de compras a los principales proveedores de materias primas y materiales. Los socios aprueban por unanimidad esta operación y facultan al presidente para firmar los documentos que sean necesarios para la legalización de la operación.

6. Nombramiento de Auditores Externos y fijación de su remuneración

La Junta resuelve autorizar al Directorio para la selección y nombramiento de los Auditores Externos y sus correspondientes honorarios para la auditoría de los estados financieros del año 2016.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente declara concluida la Junta a las 15:30 horas.

Eduardo Pérez Darquea
Presidente

Jorge Segovia Viscornez
Secretario